

Licenciada
Rosa Maria Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Chan

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de octubre del presente año, conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 192-2014, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 27-2014 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" y correlativo 0084.

Actividades Realizadas

- Informe preliminar de prospección arqueológica realizada en Calle Cajola entre 14 Avenida A y 14 Avenida de la zona 1 de Quetzaltenango.
- Peritaje solicitado por el Ministerio Público, en allanamiento en la 4 Av. 3-46 zona 1.
- Opinión Técnica del levantamiento realizado en el antiguo cementerio belga de Santo Tomas de Castilla, Izabal.
- Sesiones del Consejo Técnico Arqueológico

En la Calle Cajola entre 14 Avenida A y 14 Avenida de la zona 1 de Quetzaltenango se realizaron excavaciones para registro de evidencia histórica en el subsuelo.	Oficio No. 686-2014/DECORBIC en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.
El peritaje fue solicitado para verificar que los trabajos que se realizaron en dicho lugar no existiera daño al inmueble.	Nombramiento para Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC. Oficio 695-2014/DECORBIC
El levantamiento se realizó debido a la destrucción y abandono del cementerio lo cual esta permitiendo la extracción de bienes culturales.	Opinión Técnica en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC. Oficio No. 703-2014/DECORBIC
Asistencia a las sesiones del Consejo Técnico de Arqueología a tratarse puntos varios según agenda de Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.	Opinión Técnica en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.

Atentamente


Juan Carlos Ramírez Ramírez

VoBo


M. Lic. José Antonio...
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y
RESTAURACION DE BIENES CULTURALE